UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 046-2025-FCE-CF

Ayacucho, 03 de junio de 2025

Visto la documentación sobre adscripción de docentes a la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo de Facultad Nº 061-2016-FCE-CF de fecha 15 de junio de 2016, se aprobó el Reglamento Reestructurado de Adscripción y Readscripción de Docentes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, con sujeción al reglamento aludido en el párrafo precedente los profesores ordinarios Óscar Omar CALLAMPÉ PRADO, Alejandra Fédora CHÁVEZ SILES, Edith Julia CORREA SÁNCHEZ, Odilón Fulgencio GUILLÉN FUENTES, Teodoro Félix GUTIÉRREZ HUAMANÍ, Ana TUMBALOBOS CABRERA y Sonia QUISPE RAMOS han solicitado su adscripción a la Escuela Profesional de Educación Secundaria. En concordancia con los artículos 8° y 9° del reglamento, se ha constituido una comisión especial presidido por el Mg. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ, director de dicha unidad académica e integrada por los profesores David Peter CALSÍN VILCA y Paúl SANDOVAL PALOMINO, para evaluación e informe;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DECANATO - UNSCH -

Que, la comisión especial con informe de fecha 16 de abril de 2025 da cuenta que los profesores solicitantes cumplen con los procedimientos y requisitos establecidos en el Reglamento Reestructurado de Adscripción y Readscripción de Docentes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación, por lo que recomiendan admitir y formalizar su adscripción con acto administrativo;

De conformidad con lo previsto en el Reglamento Reestructurado de Adscripción y Readscripción de Docentes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con la Resolución del Consejo de Facultad Nº 061-2016-FCE-CF y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria de fecha 22 de mayo de 2025;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 046-2025-FCE-CF

RESUELVE:

Artículo 1° ADSCRIBIR a la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir de la fecha del presente acto administrativo, a los siguientes profesores:

- Óscar Omar CALLAMPÉ PRADO
- Alejandra Fédora CHÁVEZ SILES
- Edith Julia CORREA SÁNCHEZ
- Odilón Fulgencio GUILLÉN FUENTES
- Teodoro Félix GUTIÉRREZ HUAMANÍ
- Ana TUMBALOBOS CABRERA
- Sonia QUISPE RAMOS

Artículo 2° COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Secundaria
DAECH
DALL
Interesados
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN

Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO